

## Comité de Apoyo a la organización del IV Congreso de la CiberSociedad

---

### Funciones, responsabilidades y requisitos

En este documento se especifican algunos detalles sobre lo que implica participar en el **Comité de Apoyo a la organización del 4º Congreso de la CiberSociedad**. En las ediciones precedentes del congreso del Observatorio para la CiberSociedad, el *comité de apoyo* ha tenido una labor fundamental que le ha dado una enorme riqueza y diversidad a la convocatoria y por ello su función volverá a ser básica para la organización de esta cuarta edición.

El **comité de apoyo** estará formado por un grupo de personas cuya función será colaborar y participar proactiva y propositivamente en los diferentes aspectos organizativos, logísticos y operativos del congreso, en estrecha colaboración con el Equipo Técnico.

A continuación se exponen los puntos principales de pertenencia a este comité, así como el proceso de solicitud.

#### Responsabilidades

- Difusión del Congreso en el ámbito territorial o disciplinar al que pertenece, dentro de todo círculo, red, medio de comunicación y/o personas que considere conveniente.

Realización de todo tipo de tareas operativas relativas a la organización de cualquier congreso.

Participar activamente en los espacios abiertos del congreso (foros, chat, etc).

Estar disponibles para: la posible elaboración de comentarios sobre algunas comunicaciones, ya sean plenarios o específicas de un Grupo de Trabajo temático; actuar como dinamizadores / moderadores de determinados debates plenarios, etc.

#### Ventajas

- Reconocimiento explícito de su colaboración, tanto en la web del congreso como en las actas del mismo.

Certificado de participación en el Comité de Apoyo a la organización del Congreso expedido por el Observatorio para la CiberSociedad.

Derecho, sin coste, a certificados y Actas.

Y lo más importante: participar de forma activa en todo el proceso organizativo del congreso, por medio de una lista de correo explícitamente dedicada a esta tarea y que constituye la auténtica base organizativa y humana del Congreso.

### Disponibilidad requerida

La dedicación y la disponibilidad necesaria para formar parte de este *comité de apoyo* es altamente flexible y dependerá en gran medida de las circunstancias de cada persona. Sin embargo, formar parte de este comité implica, de un modo u otro, una implicación activa y constante durante **todo el período pre-congreso** y, por otro lado, una participación intensa durante las **dos semanas de celebración del congreso**, en noviembre de 2009.

### Proceso de Solicitud

Para formar parte del Comité de apoyo a la organización del III Congreso ONLINE es necesario mandar un correo electrónico a la dirección [congreso2009@cibersociedad.net](mailto:congreso2009@cibersociedad.net), poniendo como título "**Comité de Apoyo**". En este correo se deben expresar las **motivaciones para participar en el proyecto**, así como la **experiencia** y el **perfil curricular** que puede aportar a la organización. Este correo electrónico será lo que se tomará como base para aceptar o rechazar las candidaturas, de forma que os pedimos la máxima claridad expositiva y cuántos ejemplos creáis que pueden ser útiles para tomarla en consideración.

La formación de este comité de apoyo será paralela a la organización del mismo, por lo que aunque no exista una fecha tope para la recepción de candidaturas, el comité deberá quedar configurado casi al completo **antes del 27 de abril de 2009**.

El equipo técnico se reserva la posibilidad de dar de baja del Comité de Apoyo a cualquier persona, que según los criterios indicados anteriormente, no esté llevando a cabo correctamente las responsabilidades mencionadas.

---